FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa	CROIL SERVICIOS E INGENIERIA	**CROIL SERVICIOS E INGENIERIA**	**Numero de Contrato / Orden de Servicio**	3047706 / 014-OQ

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR

Objeto

“OBRAS CIVILES, MECÁNICAS, ELÉCTRICAS Y DE INSTRUMENTACIÓN Y CONTROL, REQUERIDAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES DE SUPERFICIE NECESARIAS PARA LA PERFORACIÓN, COMPLETAMIENTO, WORKOVER Y PUESTA EN SERVICIO DE POZOS INYECTORES Y PRODUCTORES DE LOS PROYECTOS GLH DE ECOPETROL S.A”

Descripción General de Actividades

Obras civiles, mecánicas, eléctricas y de instrumentación para las facilidades de superficie de los pozos CL 7(Ch60), CL3(CH180), CH19. Obras de conexión y arranque pozos CH217 / CH222 / CH223. Proyecto 40 Acres ET2.

Tiempo de Ejecución

120 DIAS CALENDARIO

Fecha Estimada de Inicio

01/06/2026

Ubicación de los Trabajos

Guamal

Canales de Atención del Contratista	Profesional de Gestión Contractual	Líder Técnico
Nombre: DANIELA CHAVARRO **Teléfono:** 3124064110 **Correo:** dchavarro@croil.com.co **Otro Canal:** JULIAN ESTEBAN ALFONSO PRIETO compras@croil.com.co 3144783458	ALFONSO IVAN PINZÓN RAMIREZ	JAIME ENRIQUE BOADA RAMIREZ

“La información acá publicada, fue suministrada por **CROIL SERVICIOS E INGENIERIA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **CROIL SERVICIOS E INGENIERIA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	**Unidad de Medida**	**Total**	**Empresa**	**Local**	**Especificaciones Técnicas / Observaciones**	**Empresa**	**NIT**	**Municipio Empresa**	**Observaciones**
FABRICACIÓN MÓDULOS DE CERRAMIENTO	Unidad	1	0	1	**Plataforma:** N/A **Requisitos Mínimos:** -RUT actualizado. -Certificado de cámara de comercio (no mayor a 30 días). -Certificación bancaria. -Cédula del representante legal. **Requisitos Pólizas:** N/A **Requisitos Experiencias:** -Mínimo 2 años. **Requisitos HSE:** -Certificado de sistema de seguridad y salud en el trabajo (SST). -Realización de ensayos no destructivos. -Calificación del personal de soldadura. **Requisitos Técnicos:** -Los elementos y materiales deben de contar con certificado de calidad. -Certificados de conformidad del producto. **Criterios de Evaluación:** -Cumplimiento normativo. -Disponibilidad de materiales y/o servicios - precios de acuerdo con la oferta del mercado. -Forma de pago proveedor local. **Especificación Técnica:** El proveedor seleccionado será responsable de los siguientes puntos:				

“La información acá publicada, fue suministrada por **CROIL SERVICIOS E INGENIERIA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **CROIL SERVICIOS E INGENIERIA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					-Fabricación de módulos de cerramiento en malla eslabonada, de acuerdo a los planos adjuntos. -El suministro Incluye todos los componentes y materiales requeridos para la fabricación de los cerramientos (tuberias, platinas, alambre de púas, platina piza malla, , templetes, barras, bujes entre otros. relacionados en los planos de referencias y especificación técnica.). **Otros Requisitos:** Para completar la información por favor remitirse al apartado de observaciones.				

CONDICIONES COMERCIALES	
Condiciones de pago	45
Lugar de Radicación de Facturas	Carrera 8 No. 13 – 30 Guamal (Meta). facturacion@croil.com.co
Proceso de Radicación	Factura de venta que cumpla con los requisitos legales resolución de facturación DIAN Vigente debe soportar los siguientes documentos: Orden de Compra, Orden de Servicio, (acta de aceptación del servicio, entrada de almacén). Facturación Electrónica: Correo autorizado facturacion@croil.com.co Se deberá adjuntar: Representación gráfica de la factura con extensión. PDF Comprobante electrónico con extensión. XML. Anexos (orden de compra, remisiones y/o actas de entrega) cada soporte deberá ir nombrada con el número de la factura a la que pertenece. Se recuerda que cada vez que emitan una factura electrónica deberá enviar los soportes el mismo día de la emisión. • El corte de facturación es del 5 al 25 de cada mes.
Contacto para Facturación	Nataly Torres ntorres@croil.com.co – 3152375740 (Correo no habilitado para radicar facturas).

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES	
Fecha de Recibo	03/11/2026

“La información acá publicada, fue suministrada por **CROIL SERVICIOS E INGENIERIA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **CROIL SERVICIOS E INGENIERIA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Hora Límite de Recibo de Propuestas	17:00:00
Entrega de Propuestas	Carrera 8 No. 13 - 30 Barrio Fundadores Guamal, o correo electrónico compras@croil.com.co, ycardoso@croil.com.co
Contacto para Entrega de Propuestas	DANIELA CHAVARRO 3124064110 ; JULIAN ESTEBAN ALFONSO PRIETO 3144783458

OBSERVACIONES

“La información acá publicada, fue suministrada por **CROIL SERVICIOS E INGENIERIA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **CROIL SERVICIOS E INGENIERIA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Solo pueden facturar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas que acrediten Cámara de comercio, Rut (actualizado de acuerdo con la actividad que desarrolla), cédula de representante legal y certificación del número de cuenta bancaria para efectuar el pago • A las tarifas se les aplicarán los descuentos de ley.Alcance del servicio:

El proveedor seleccionado será responsable de los siguientes puntos:
Fabricación e instalación de módulos de cerramiento en malla eslabonada, de acuerdo a los planos adjuntos.
El suministro Incluye todos los componentes y materiales requeridos para la fabricación de los cerramientos (tuberias, platinas, alambre de púas, platina piza malla, platinas en acero inoxidable para aterrizaje , tornillo de 3/8 de continuidad eléctrica entre módulos, templetes, barras, bujes entre otros. relacionados en los planos de referencias y especificación técnica.)
Acabados:
Suministro y aplicación de pinturas según planos relacionados y especificación técnica. "Tanto la malla como los tubos deberán estar recubiertos con dos capas de anticorrosivo y dos de esmalte o pintura de aluminio para evitar daños por la corrosión y el sol. La malla se instalará de acuerdo a las especificaciones contenidas en los planos de detalle del proyecto y estará supervisada por ECOPETROL S.A. y/o su Representante; y para funciones técnicas y por la dependencia de SEGURIDAD FÍSICA a lo largo del perímetro, y de acuerdo al área de protección, generando un cerramiento que permita la debida seguridad en la instalación."
Control de calidad:
Certificado de calidad de todos los elementos y materiales utilizados en la fabricación del cerramiento. Realización de ensayos no destructivos (END) y calificación del personal de soldadura para garantizar la calidad del producto según requerimientos de calidad DE CROIL SERVICIOS E INGENIERÍA.
Cantidad inicial:
Se estima un módulo de 2,8 m x 2.5m de cerramiento modular, una hoja de portón de 2.5m X2.5m Las cantidades están sujetas a posibles cambios por aprobación del cliente.
Pago:
El modelo de pago del ítem es por metro lineal (incluye módulos), y la hoja de portón por m2, fabricado e instalado, entregado a satisfacción de CROIL SERVICIOS E INGENIERÍA, según los planos suministrados.
Una vez elegido el proveedor, se le darán indicaciones más detalladas según el requerimiento en campo.

En las propuestas, indicar el lugar de entrega para el traslado del cerramiento, por parte del proveedor a CROIL SERVICIOS E INGENIERÍA. Incluye instalación por parte del proveedor.

Todo desperfecto evidenciado en la etapa de montaje será responsabilidad del proveedor el traslado, arreglo, reparación, y entrega en instalaciones de CROIL SERVICIOS E INGENIERIA.
https://drive.google.com/drive/folders/1AccMoQfCUMglOZDdvf9PkSBE3ewCB_LD?usp=sharing

“La información acá publicada, fue suministrada por **CROIL SERVICIOS E INGENIERIA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **CROIL SERVICIOS E INGENIERIA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”